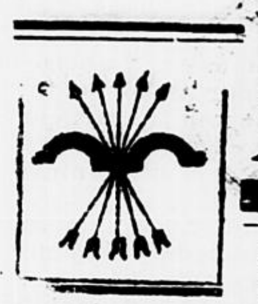




LA C.O.N.S.

Año I | Redacción y Administración: Plazuela de la Angustia, 4 | Ferrol, 26 Junio 1937 | España una, grande y libre | Núm 19

Una Patria: España - - Un Estado: Nacional-sindicalista - - Uu Caudillo: Franco

PAN Y TRABAJO

Esbozo de doctrina económica Nacional-sindicalista española.

Es un esbozo y como tal lo damos a la publicidad. No pretende ser perfecto ni contiene detalles. Si puede servir de base a múltiples aportaciones nos consideramos ampliamente pagados en la tarea.

Antes de resumir la doctrina en un artículo que comprende diez puntos y un apéndice, sentamos los principios.

PRINCIPIOS

Primero.—Exaltación del sentimiento de Patria. España una, como premisa previa. Nacionalismo por ende. Nacionalismo equivalente a unidad nacional base sólida de Imperio.

Segundo.—Jerarquía y reconocimiento de un orden Jerárquico de inteligencia y valor como núcleos. Sentido militar español de la vida.

Tercero.--Espíritu religioso. Cristianismo ferviente. Cristianismo incorporado como sabia de las doctrinas únicas e indistructibles de Cristo.

Resumen.--Cruz y Espada al servicio del humilde. Cruz equivalente de espíritu. Espada sinónimo de fuerza para el desvalido y en el siglo XX como condensación de estos principios.

Doctrina económica.— Puntos.

1.° Desaparición del mito de oro. Cobertura del billete con riqueza auténtica e infungible. Puesta en práctica del Trabajo como base de la riqueza.

2.° Participación del obrero (manual, técnico, administrativo) en los beneficios obtenidos en cualquier tipo de explotación económica (agrícola, industrial o mercantil).

3.° Organización del agro nacional. Jornal mínimo del campo. Tipo de vida mínimo. Reorganización de la vida rural. Posibilidad evolutiva de adquisición de la tierra por el cultivador.

4.° Admisión condicionada de la técnica y capital extranjeros en las condiciones expuestas y reversión total y absoluta a España de las empresas mixtas en un plazo mínimo de 20 años.

5.° Relación absolutamente directa y, por tanto variable, en ejercicios trianuales entre el activo económico nacional y la circulación fiduciaria.

6.° Supresión del interés fijo y estático del dinero y sustitución de éste por la participación limitada (el beneficio que se obtenga en su aportación del capital en la empresa agrícola e industrial.

7.° Organización nacional-sindicalista del país en sindicatos verticales (hermandades rurales y hermandades industriales) con aportaciones mínimas en función de los salarios de patronos y obreros, administradas conjuntamente por ambos componentes como base de previsión, convivencia y unión.

8.° Reorganización y especialización de la Banca Nacional en los siguientes grupos:

a) Banca Nacional de Emisión.
b) Banca Agrícola.
c) Banca Industrial.
d) Banca Mercantil.
e) Banca de Emisión de Empresas.
f) Banca de ahorro.

9.° Organización por sindicatos anteriormente citados de la Previsión social, alcanzando a todos, patronos, obreros y empleados que cubran los riesgos siguientes:

a) Por muerte natural.
b) Accidentes.
c) Incapacidad pasajera, es decir, "seguro de enfermedad"
d) Incapacidad permanente.
e) Seguro especial de cultura o educación de los hijos.

10 El Estado español ejercerá la función reguladora sobre los siguientes extremos:

1 Fijación y comprobación en su percepción del jornal mínimo en agricultura, industria y empresas mercantiles.

2 Edad y tipo de retiro obligatorio de todo trabajador de cualquier clase y categoría.

3 Fijación de los tipos de percepción mínima y comprobación de ésta en todos los apartados referentes a previsión social del punto número 9.

4.—Consecución real de las siguientes mejoras sociales.

a) Habitación o casa propia higiénica.
b) Vacaciones retribuídas.
c) Viajes y recreos de los trabajadores de semana reducida de trabajo.
e) Subsidio a las familias numerosas.
f) Organización del deporte del trabajador.

APÉNDICE

Como final esbozaremos el concepto español de Autorquía Económica.

Italia ha organizado su economía en régimen de autorquía absoluta, así lo ha demostrado Mussolini, en su reciente discurso sobre la economía italiana. Alemania ha dicho por medio de su ministro de Economía, también recientemente, que la autorquía es para ellos un medio más que un fin.

La tipificación económica de España es de tal naturaleza que hay que adaptar una solución mixta.

INDUSTRIAS BÁSICAS Y DE DEFENSA NACIONAL

(Siderurgia, Metalurgia en todas sus ramas, Construcción naval, construcciones aeronáuticas, transportes, industrias de fabricación de material de guerra). En esta rama Autorquía y perfeccionamiento estatal absoluto. Industrias secundarias. Procede en primer lugar una Estadística perfecta de ésta para relacionar nuestra producción industrial con la exportación de los productos de la tierra.

En esta clasificación, proteccionismo condicionado a lo digno de ser protegido para lograr su perfecto desarrollo, libertad a la iniciativa privada de un margen prudencial.

Como criterio fundamental en este aspecto administrar cautelosamente el régimen autárquico, no olvidando nuestra preponderancia agrícola.

Por si no se enteró la Patronal ferrolana

La Patronal de Orense ingresa en los Sindicatos de F. E. T.

Cumple así una invitación del Secretariado Político y un deseo del Caudillo

El presidente de la Federación Gremial de Asociaciones Patronales de Orense, D. Salvador Navarrete, nos envía con el ruego de publicación la siguiente referencia:

«Los señores Jefe provincial y Delegado sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. dieron cuenta a la Directiva de esta Federación del telegrama-circular recibido del Secretario político de S. E. el Generalísimo Franco, que dice:

«Procederá a inmediata reunión bajo su presidencia Sindicatos Patronos y Obreros afectos a Falange Española y Obra Nacional Corporativa y a su unificación, con sujeción normas siguientes: formarán obreros afectos a organizaciones antes indicadas sindicatos por profesiones y localidades. Directivo se nombrará por el Jefe provincial de entre los directivos antiguos sindicatos, bajo la presidencia jefes locales políticos.

Se procederá en la misma forma sindicatos asociaciones profesionales.

Invitará a Cámaras de Comercio y Entidades Patronales y Obreras legalmente constituídas esa provincia a ingresar con todos sus servicios y obras carácter mutuo a Sindicato Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en plazo de diez días, recabando para mayor éxito apoyo autoridades.

Remitirá nombre y profesión personas esa provincia que sean jóvenes inteligentes tengan sentido responsabilidad.»

En su consecuencia y entendiendo esta Junta que a esa invitación del Caudillo no había otra cosa que prestar su adhesión con el máximo entusiasmo, previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador militar, quien entendiendo también era llegado el momento de seguir la orientación que en principio señala el telegrama referido, puesto que la finalidad de dicha Autoridad al reorganizar esta Federación fué la de tener el Organismo dispuesto para ofrecerlo cuando los Poderes públicos lo solicitasen, se reunió el Pleno de esta Federación, acordando, por unanimidad, a propuesta de la mesa, ingresar en la Sindicación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y esperar órdenes aclaratorias para llevar a cabo el acuerdo, con arreglo a las normas e instrucciones que sobre ello marque el Caudillo, a quien la Patronal telegrafió comunicando su determinación de la manera siguiente:

«Reunido Pleno esta Federación dióse lectura su telegrama-circular, y unánime, calurosa, incondicionalmente, acordó ingresar Sindicación Falange Española Tradicionalista y de las JONS, órdenes Caudillo al grito de ¡Viva España! ¡Arriba España! Viva Franco!»

Constitución de la C. E. N. S. de F. E. T. y de las J.O.N.S.

—&—

El día 15 del corriente, se constituyó en la C. O. N. S., la Central de Empresarios afecta a Falange Española, la cual funciona como un Sindicato de Empresarios de Oficios Varios, por la razón de que ningún gremio de los que hoy componen la Central de Empresarios Nacional Sindicalista llega a 25 afiliados.

Sin embargo esperamos ver muy pronto reunidos en esta Central a toda la clase patronal ferrolana, que al igual de lo efectuado por otras Centrales del resto España, se identificará con el nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

Momentáneamente asume la Jefatura de C. E. N. S. el camarada Delegado Local de la C. O. N. S., al cual pueden dirigirse todas las adhesiones y solicitudes de ingreso, y en su día, una vez recibidas las órdenes de la Jefatura Provincial, y con el mandato de la misma, se constituirá la Directiva que en definitivo sea la que gobierne la C. E. N. S. ferrolana.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!

El Jefe Provincial de la C. O. N. S.

Nuestros camaradas deben vestir la camisa azul y tener orgullo de llevarla puesta.

Una biografía de Franco

Ardua tarea es siempre enfrentarse con las grandes figuras contemporáneas, saber discenir en ellas lo esencial de lo accidental. Lo anecdótico y la apología suelen con frecuencia cubrir más que descubrir al personaje biográfico.

Arrarás con su difícil maestría ha sabido comunicarnos una impresión viva del espíritu del Caudillo. Diríase que la meditación sobre los sucesos de la vida de Franco ha influído mucho en el biógrafo y que algo de la fortaleza, de la ecuanimidad y del idealismo sobrio del biografiado se ha comunicado al estilo del biógrafo.

La vida de Franco es transparente y armónica. Una vocación apasionada, servida por una voluntad firme, va forjando en su espíritu un ideal concreto, claro, al que se consagra por entero. Este ideal, por producciones sucesivas, se va ensanchando al contacto con la realidad. Tradición heredada, disciplina y valor heroico, forjan su carácter en las campañas de Africa, que evocan los nombres de Melilla, Xauen y Alhucemas. Período informativo de su carácter: escuela dura de heroísmo, desprecio del peligro, comunicación y rápido dominio de una masa de hombres valerosos, desesperadamente valerosos, voluntades indómitas, individualidades fuertes, que él sabe sujetar sin violencias y que consigue educar hasta convertirlas en instrumento invencible de lucha.

El hombre de guerra, el héroe militar, pasa luego al campo de la cultura organizada, a dirigir la Academia Militar. La práctica, la realización, se había adelantado en él a las teorías; lleva en sí mismo el modelo militar y no le cuesta gran trabajo, ni mucho tiempo, formar a su imagen y semejanza un lucido plantel de oficiales.



EL JEFE DE ESTADO
S. E. el Generalísimo Franco, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Pero la vida de la Nación, agitada y violenta en estos últimos años, no se circunscribe al perímetro de la Academia. La Revolución empieza y uno de sus primeros pasos es la Academia de Franco. El general, que escribe poco, que habla poquísimo—sus discursos tienen más de actos que de discursos—, escribe y pronuncia su famoso discurso de despedida ante los alumnos. Arrarás lo transcribe íntegro en su libro: apunte breve de lo que era la Academia, de su vida y de sus ideales; afirmación de que la máquina queda deshecha; pero de que la obra 720 oficiales allí educados, quedan; esperanza en ellos, canto a la disciplina; elevación del pensamiento hacia la Patria, sacrificio; compañerismo; concepto del honor. Estas ideas llenan el discurso, modelo de contención y de dominio de sí mismo—más difícil que dominar legionarios—escrito con mano segura y de doctrina intachable para amigos y enemigos. Alocución sincera y por eso esmaltada con algunas frases y adjetivos reveladores; «los constantes eclipses de la caballerosidad de estos tiempos; interno dolor por la desaparición de la Academia; verdadero valor de la disciplina cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda; energía con el descarriado que, encumbrado por el azar, puede ser ejemplo pernicioso...»

Franco, ocupado y preocupado hasta entonces por la guerra y el Ejército, vería que existían más y peores enemigos dentro que fuera de la Patria. No pierde, sin embargo, su naturalidad, cumple lo que le ordenan, trabaja constantemente; pero ya con el pensamiento más allá de su Comandancia.

Y llega octubre del año 34, que casualmente le sorprende en Madrid, y se acude a él, que sabe aprovechar aquel instrumento bélico, organizado en Africa, para vencer a la Revolución.

Pocos meses después es exaltado Franco a la Jefatura del Estado Mayor Central, y conociendo muy a fondo—ahora lo hemos visto—dónde estaba el mayor peligro y la mayor seguridad de la Patria, trabaja febrilmente durante unos meses. Pero la vida de la Nación no se encierra tampoco en los muros del Ministerio y en las oficinas del Estado Mayor. Se orienta en la lucha social y política con el mismo tacto y perspicacia que en la guerra—lucha al fin—y con un gran sentido de la responsabilidad, acude primero, cuando ve venir la tempestad, al director de la Guardia civil, después al ministro de la Guerra, más tarde al Presidente del Consejo y, por fin, al de la República, exponiendo sus temores y aconsejando los remedios.

Todo en vano; pero no todo en vano; Franco ha obrado con toda lealtad, no intriga ni conspira; no es éste su papel; pero ha previsto, porque cuando se llega a ciertos términos, no preveer sería peor que conspirar. Todavía a últimos de Junio, escribe una larga carta desde su destierro de Canarias al ministro de la Guerra. Todo inútil. Calvo Sotelo es asesinado y lo que Franco quiso evitar es ya inevitable, y otra vez en el Africa generosa encuentra el general el punto de apoyo para la nueva empresa. Explosión patriótica en toda España; dramático, aventurado y al fin venturoso viaje desde Canarias al Africa, tremendas dificultades para pasar el Estrecho, insuperable para otro que no fuese Franco y marcha triunfal del Ejército del Sur.

Con la liberación del Alcázar y la visita de Franco a sus heroicos defensores, y con la posesión de Franco de la Jefatura del Estado, el día 1 de octubre de 1936 termina la parte histórica de este libro.

Historia dramática, llena de vida y de emoción, hecha por Franco y contada por Arrarás con sorprendente naturalidad. El biógrafo se ha puesto a tono con su héroe.

Esperemos la continuación. La guerra está virtualmente ganada; pero Franco tiene que ganar la paz, ganará la guerra y ganará la paz con la mayor «naturalidad», ésta es su cualidad sobresaliente.

Miguel Artigas.

De la Real Academia Española. Director de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Dirigentes rojos

—o—

Por Mariano Tomás

En las pintorescas democracias de hoy se da el caso absurdo de un individuo acusado de lucro y malversación — o de otros delitos más graves—pueda a los pocos meses dirigir los destinos del Estado. Está ya tan manoseado el negocio del trigo que no tiene gracia insistir sobre ello, ni tampoco puede asombrarnos que, al poco tiempo, el señor Domingo fuera elegido cacique máximo de la izquierda burguesa, tras la elevación de Azaña; ni siquiera que se mostrara despechado por no habérsele entregado el Poder, posponiéndolo a Casares.

Cuando Domingo fué ascedido por vez primera a un ministerio, o cuando el ministerio descendió hasta él, cuando coincidieron, en fin, él y la cartera, yo tuve intención de referir en público esta anécdota que, por contada tantas veces en privado, ya era conocidísima en los círculos literarios y políticos de Madrid; pero necesitaba una prueba material del hecho, para no verme envuelto en un proceso por calumnia, y el que las poseía se negó a prestármelas, pues pensaba explotarlas de manera más fructífera.

Esto ocurrió en los estertores del último parlamento monárquico, pocos meses antes de que el inolvidable don Miguel Primo de Rivera les diera el puntapié que merecían a los políticos de entonces; Domingo era diputado y vocal del expediente Picasso. Estaba ya muy entrado el verano, cuando un día se nos presentó en la Editorial Atlántida, de la que yo era empleado; el dueño había empezado ya su veraneo y nos había dejado al frente del negocio a un hermano suyo, socio en la editorial, y a mí.

—Vengo a que me hagan ustedes un pequeño servicio—nos dijo—. Se trata de que no tengo crédito en los Bancos y me es difícil descontar esta letra de 4.000 pesetas sobre Bilbao.

Y nos mostró uno de estos documentos públicos, ya aceptado por un señor desconocido. Nos excusamos con la ausencia del director, y [illegible] grandes ademanes y gestos de contrariedad.

—¡Qué fastidio! Si A. hubiera estado aquí no habría habido ningún inconveniente. No saben ustedes la amistad entrañable que nos une. Este dinero es para el pago urgente de algunas facturas del periódico que tengo en proyecto, y que será el mejor diario republicano que se ha conocido en España... Precisamente le reservaba a A. el puesto que más gustase.

—A pesar de todo, sin su autorización, nosotros... — le contesté.

—Lo más que podemos hacer en su obsequio es consultarle al director—intervino el hermano

—Bien, pero háganlo lo más rápidamente posible, porque es de urgencia suma—, y se despidió.

Nuestro director se había marchado a París por aquel tiempo y no nos contestó. Todos los días Marcelino nos telefoneaba por la mañana y por la tarde, impaciente de saber el resultado de nuestra consulta; hasta que un día el hermano, cansado o conmovido, pechó con la responsabilidad de aquella operación:

—Después de todo—me dijo—se trata de un señor diputado, vocal de la Comisión de Responsabilidades, y no creo que haya el menor riesgo. Por otra parte, si su amistad con mi hermano es así como él nos asegura, el regañarnos será por no haber complacido a este hombre.

Se le tomó la letra, se le dieron las cuatro mil pesetas—por cierto, sin descuento—y nosotros negociamos el documento por mediación del Banco Hispano Americano. A los pocos días, esta entidad nos lo devolvió protestado «por ser desconocido el librado en la plaza de Bilbao» y en las señas indicadas. Nada más que esto. Domingo había creado un nombre y había estampado en la letra una firma de su exclusiva invención. Ello, en el Código Penal, se llama estafa con falsedad en documento público, y está castigado con varios años de presidio.

En el Banco Hispano Americano de Madrid, si no se ha destruído la documentación correspondiente a julio o primeros de agosto de 1936, han de quedar pruebas de este delito. En cuanto a la letra y a las cartas que sobre ello se cruzaron después, uno de los perjudicados me aseguraba hace unos cuatro años que obraba todo en su poder, pero que, dada su mala situación pecuniaria, quería «negociarlas» a su vez. Luego he sabido que el señor Domingo lo ha vuelto a engañar, con las artes, innatas en él, de pícaro, hampón o gallozo de novela clásica.

NACIONAL-SINDICALISMO

Por Fermín Sanz.

Interesa grandemente en estos momentos constituyentes de la España que alborea, exponer detalladamente nuestro ideario tanto en el terreno económico, como en el político, y esto, no ya en función de los puros principios, puesto que la tarea en ese aspecto se halla preparada, sino más bien en el orden de su aplicación a la realidad.

No es dable poner en duda que España en plazo breve será dirigida de acuerdo con las normas Nacional-sindicalistas. Por ello es preciso extenderlas, de manera que esas multitudes que hoy con ardor combativo ofrecen generosamente sus vidas jóvenes, en holocausto de una Patria mejor, a la sombra de nuestras banderas ya gloriosas en la Batalla, asimilen perfectamente la Doctrina de la Falange, comprendiendo que sus esfuerzos no son estériles, y que todos los dolores y sacrificios presentes han de obtener espléndido resultado colectivo e individual.

Razonamos esta necesidad, en vista de la desorientación que se aprecia en torno a toda concepción económico-social, máxime en las que se refieren a la Organización de la Vida del Trabajo.

Y sucede que, afirmando muchos sus convicciones sindicalistas o comunistas o corporativistas, apenas saben lo que dicen, entre otras causas operantes, porque además de que las teorías que defienden se hallan en un momento de experimentación y daptación a la realidad — puesto que representan un criterio totalmente opuesto al del liberalismo económico reinante en el mundo civilizado, desde hace dos centurias—, además, repetimos, los doctrinarios, y lo que es peor, los profesionales de la política, se dedican a esbozar proyectos a lanzar tópicos y opiniones, que dan como resultado fatal el confusionismo y la duda.

Nuestros camaradas deben vestir la camisa azul y tener orgullo de llevarla puesta.

Por otra parte los vocablos—designaciones nominales de estas categorías sociales — son ya en sí fuente de error, por su forzada vaguedad.

De ahí, que mientras por un lado se oye, que sistemas económicos más o menos afines con el nuestro, y en caso nacional, que la Falange Española de las JONS es el brazo armado del Capitalismo opresor, del campo opuesto—campo de los intereses creados -- surgen voces temerosas que nos señalan como *cien veces peores que los comunistas*, o bien como *organizadores de Casas del Pueblo con las cinco flechas yugadas en la puerta.*

¡Efectos del Odio, de la Inercia o del Miedo!

Ni somos, ni podemos ser el brazo armado del egoismo plutócrata, contra el humilde, ya que el punto fundamental, la clave de nuestro Movimiento, es el enaltecimiento de la suprema realidad de España, a la que habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de las clases y de los grupos.

Y solamente hemos repudiado en la Carta Magna de las 27 Afirmaciones, el sistema capitalista que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes y desesperadas.

Buena prueba de ello es la ofensiva solapada, que aun no terminada la Guerra Santa, nos hacen determinados círculos, sin respeto a la grandeza trágica de la situación, ni a los torrentes de sangre que diariamente derraman nuestros hombres en defensa de una Civilización que periclitava sin ellos.

Pero tampoco queremos ser retoño de esas casas, a las que la más sangrienta ironía bautizó como del Pueblo, por cuanto solemnemente se declaró también que *nuestro sentido espiritual y nacional repudia el marxismo, y que orientaremos el ímpetu de las masas laboriosas, hoy descarriadas por él, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado Nacional. Así como, que haremos radicalmente imposible la lucha de clases—fundamento y razón de existir de toda la organización marxista.*

El Estado Nacional-sindicalista, permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas. Eso reza el punto 8.

Y el 13 anuncia que se reconocerá la propiedad privada, como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales.

Claro es, que al enfrentarnos con tal gallardía, frente al materialismo histórico y su concepción mecanicista de la vida, que al apagar los ideales y el espíritu de la clase desposeída, la arroja irremisiblemente al caos, del que la protervia Judía pretende deducir el logro de su aspiración al dominio universal, habíamos de lanzar contra nosotros a todas las Fuerzas Ocultas.

Y estas, que controlan absolutamente una buena parte de las proles ignorantes, ejercen un tan grande poder, sobre los poderosos, manejando los infalibles resortes de la Concupiscencia.

Esto explica los embates a los flancos de nuestra juventud Nave. Pero ella es ágil y fuerte, y sabrá aprovechar esas fuerzas que con dirección contraria se encaminan con idéntico objeto, para surcar con más vigor el Mar de los destinos humanos, en marcha perpendicular a estas obscuras corrientes y proa hacia Dios.

Hay otro motivo de confusión, ocasionado, según aludimos ya, por la generalidad de los vocablos. Así es creencia generalizada incluso entre afiliados a F. E., que existe entre nosotros una tendencia sindical, semejante a la libertaria de la Confederación General del Trabajo de España, y hasta basaban en ella, esa secreta atracción que las masas sindicalistas de tal Agrupación, sentían hacia las J. O. N. S., tal vez por intuir que el programa de la Falange, constituye el cobijo de sus muchas veces legítimas aspiraciones.

No hay tal. Los Sindicatos de la C. N. T., como los anarquistas de la F. A. I., son filiales de la Primera Internacional, o sea, seguidores de las doctrinas de Cropotquín y Bakounín, que ven en ellos, el medio de sustituir al Estado opresor y toda traba opuesta al libre desenvolvimiento de los instintos humanos.

Por el contrario, nuestra sindicación es un elemento constitutivo, tal vez el más poderoso del Estado Totalitario, puesto al servicio de la integridad Patria.

Ni por su organización, ni por su finalidad, existe la menor afinidad entre unos y otros Sindicatos. Si acaso podrá observarse en ciertas ocasiones de lucha, determinada inspiración común de teoría soreliana sobre la violencia pero en orden tan solo a ciertos aspectos tácticos.

Tanta o más distancia existe entre nuestros Sindicatos y los Libertarios o Únicos, como entre aquéllos y las Federaciones marxistas. Solamente un observador frívolo o mal intencionado, puede encontrar similitudes entre estos tres géneros distintos de Asociación.

Para el marxista, el Sindicato obrero es un instrumento de lucha que permite, primero, la destrucción de la sociedad burguesa, y después, la dominación plena de la clase proletaria, hasta que por el total aniquilamiento de las que estima opresoras, pueden desaparecer todos los institutos de dictadura del obrero y llegar al ideal absurdo de una vida sin más frenos que los internos de cada individuo.

Ya llegaron los Emblemas metálicos. Todo afiliado a esta CONS, tiene la obligación de usarlo.

El anarquista, más impaciente, cree conseguir con su Sindicato la inmediata implantación de un régimen de plena y desenfrenada libertad individual.

Por el contrario, nuestra concepción Nacional-sindicalista, quiere que el Sindicato sea, en unión con la familia y el Municipio, el vínculo o lazo de unir entre el Estado y todos y cada uno de los individuos. De tal manera, que el ciudadano queda articulado y coopera a la prosperidad general, dentro del orden total de la Nación, atendiendo al lugar y al ramo de actividad útil a que se dedica.

Finalmente, en estas agrupaciones se rechaza la intervención de consejos directivos y se obtienen los mandos por determinaciones de arriba a abajo, a fin de que el Jefe, con atribuciones parejas a su responsabilidad, de cuenta a quien lo eligió, que a su vez queda adscrito al acierto en su fallo. Estimamos que reune más probabilidades el nombramiento hecho por un Superior alejado de intrigas y situado en esfera más amplia, que el procedente de una asamblea posiblemente apasionada por mil prejuicios.

Pero no por eso disminuye la importancia de cada afiliado, ya que en difinitiva, su aportación intelectual, moral y material diaria, habrá de constituir los jalones de las decisiones del Mando.

De esta manera ascensional, cada Agrupación, además de resolver con entera capacidad sus propios problemas, ofrece a la Nación un plantel de hombres destacados por su valer y acostumbrados a manejar los negocios en plan de gran envergadura, sólidamente apoyados en los siguientes grados de la jerarquía, que llenará magníficamente los cuadros de los Organismos Superiores, para la marcha segura de la Patria por la vía de su Grandeza, en misión Imperial y Ecuménica.

Y porque a fuer de civilizados, no admitimos soluciones de continuidad con el pasado, hemos de velar porque el Sindicato Nacionalista, sin regresiones imposibles hacia tipos propios de economías extinguidas, adquiera aquella nobleza de hábitos de nuestros históricos gremios, feliz conjunción del mercantilismo de los Collegium romanos y del sentido benéfico de las Hhildas góticas.

Tendremos nuestras fiestas religiosas en que honraremos a los Patronos Celestiales, y las Civiles para conmemorar fechas jubilosas. Y un estilo militar conforme a las antiguas milicias gremiales.

Más como por otra parte, el Trabajo es un derecho de todo español, que la colectividad hará efectiva sin excusa, y al mismo tiempo un deber ineludible puesto que no se hará grata la vida de los eternos convidados en el reparto de la producción, he ahí como, nuestros Sindicatos implantados, según las diversas actividades, tanto intelectuales como manuales, habrán de comprender en su seno a todos los españoles aptos, sin excepción alguna.

Y ellos constituirán la atmósfera, el ambiente propicio, en el que se desenvuelva la actividad social, en cuanto no concierna a la vida propia de las familias — que nuestro Estado ampara con cuidadosa solicitud — y a las relaciones de índole local más o menos amplias; constituyendo así los grandes elementos que convenientemente ordenados por la disciplina política al servicio de los altos intereses nacionales, darán como resultado de ese Gigantesco Sindicato, figura y armazón del Estado Totalitario.

¡Qué enorme diferencia entre esta realización exata de la vida social, basada en la naturaleza del

Nuevamente vuelve Prieto a querer pactar. Es muy lógico que al verse derrotado lo haga. Pero la respuesta de la España Nacional-sindicalista es: ¡Rendición sin condiciones, hasta la victoria! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

hombre, que tiende a unirse con sus semejantes para conseguir los fines que el Creador le impone, y esas artificiosas cuanto vagas concepciones arbitristas, que con piadosa manera se ocultan tras la acepción indeterminada de régimen corporativo!

Y no es que nosotros seamos opuestos a la constitución de la sociedad civil en armonía de Corporaciones, antes al contrario, corporativamente hemos de agruparla; pero esto lo realizamos mediante un conjunto de Sindicatos Verticales, es decir, de Asociaciones de todos los productores de una misma índole, económica, en el número impuesto por el total ciclo económico, dentro del ámbito de la Nación.

En estos Sindicatos, serán comprendidos todos los factores de dirección, de iniciativa, de empresa, de técnica y de esfuerzo manual, de tal forma, que supeditándose siempre a los más altos intereses de la Colectividad, todos ellos sean debidamente. Y así terminaremos con este tipo actual de ciudadano omnisciente que todo lo puede en el rápido momento de emitir un voto las más de las veces impremeditado, del que depende la marcha del mecanismo todo del Estado, para luego quedar abandonado al libre juego de los poderosos, que ya no le necesitan.

En nuestro Estado Nacionalsindicalista cada español, aparte esas actividades familiares y locales aludidas, participará intensamente en las responsabilidades de la Patria, pero lo hará precisamente, actuando en lo que entiende y tiene afición y disposición. Y no podrá darse el ridículo espectáculo, del letrado dirigiendo Obras Públicas, o el viajante regentando la Armada española y resolviendo conflictos internacionales, con la competencia que de el figurar en las listas de una camarilla política.

Adoptamos para nuestros organismos sociales la forma vertical, es decir que huímos del sistema planificado hasta la fecha imperante, por estimar que reuniendo en cada escalón del conjunto intereses sin más vínculo que la proximidad del lugar, ni se consigue la capacitación técnica ni se auna ni ordena el desarrollo de la actividad nacional, puesto que no se dominan los problemas desde su iniciación en posiciones de altura, ni se evita la pugna entre unos y otros intereses, con el consiguiente perjudicial dominio, aquí de un Sindicato y acullá de otro, ni es dable conseguir la jerarquización disciplinada, que es la tónica necesaria, para que tan precioso instrumento no se convierta en germen de anarquía.

La Confederación habrá de realizarse, en el vértice, entre los más preparados e independientes de los roces de intereses secundarios.

Ni nos faltará una Institución semejante a esa poética Décima Corporación del Sistema Italiano, reservada para cuanto signifique satisfacción de los más nobles anhelos, de los ensueños nunca totalmente realizados del espíritu, en la que arderá una lámpara votiva en culto a la inmortalidad.

Así daremos a la vida su sentido auténtico de lucha perenne, que la purifica y perfecciona, porque el Nacional-Sindicalista, y así lo quiere nuestro César, ha de ser mitad monje y mitad soldado, realizando armoniosamente ese prototipo descrito con estas palabras: UNA MANU SUA FACIEBAT OPUS, EL ALTERA, TENEBAT GLADIUM.

Un Caudillo: Franco.

Todo camarada y afiliado a esta C. O. N. S. tiene el deber de adquirir su emblema en esta sindical.

TEMAS ECÓNOMICOS

El oro del Banco de España

(Continuación)

La fórmula que hemos dado como representativa del equilibrio financiero del Banco se refiere, como sabemos, al negocio substantivo de todo banco emisor que consiste fundamentalmente, digámoslo una vez más, en el descuento de efectos de comercio, préstamos sobre distintas garantías y apertura de créditos, todo ello mediante la correspondiente entrega de billetes a los libradores y prestatarios.

Como hemos dicho también, el Banco realiza otra diversidad de operaciones que pudiéramos llamar adjetivas, destacándose entre ellas por su importancia, las que efectua por orden y cuenta del Estado, como son: Suscripción de obligaciones del Tesoro, pago de intereses y amortización de deudas del Estado, préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas, etc. etc.

Para llegar a la ecuación de equilibrio comprensiva de todo el movimiento del Banco, se precisa como fácilmente se comprenderá, agregar al primer miembro de la ecuación fundamental, las cuentas deudoras del Tesoro y otras varias del activo, considerando incluidos en el concepto de bienes, muebles e inmuebles, tanto en una como en otra fórmula, la plata de cobertura y cobre existente en sus cajas; y al segundo miembro habremos de añadirle asimismo, los depósitos, cuentas corrientes, reservas, pérdidas y ganancias, cuentas acreedoras del Estado y demás partidas del pasivo.

Con todo lo expuesto entendemos, queda suficientemente explicado el mecanismo que impulsa esas astronómicas cantidades de dinero que entran y salen por las ventanillas del Banco con un dinamismo verdaderamente maravilloso y nos encontramos ya con una preparación suficiente para rechazar, sobre todo, ciertas afirmaciones, que producen desorientación e inquietud en la opinión.

Claro está que el complemento de estos estudios sería el dar a conocer un esquema de la organización administrativa y contable de nuestro primer Establecimiento de crédito, organización que es algo portentoso y que debemos mirar con orgullo los españoles, pero resultaría un poco pesada su explicación y por ello desistimos de hacerlo. Sólo, sí, diremos, como eje de la organización contable, que todos los ingresos y pagos del Banco, se hacen especificando los importes en billetes, oro, plata y cobre a fin de poder efectuar los asientos de cargo y abono a la cuenta de circulación fiduciaria y a la garantía de esta obteniéndose en cada momento los saldos de ambas interesantísimas partidas y el coeficiente que las relaciona, especie de barómetro que nos acusa constantemente la marcha del importe de billetes circulantes con respecto a la plata y oro que los cubre. Al no existir el oro existirá la garantía que mencionabamos en nuestro artículo anterior y el coeficiente se establecerá con ella.

Como la Economía Política es una ciencia, existe entre todas sus teorías, una íntima relación, de ahí que razonando sobre el oro del Banco, nos hayamos metido en la autonomía económica, tema de palpitante actualidad también y que tiene varias facetas que iremos analizando modestamente en sucesivos artículos, como ya hemos prometido.

NOTA.—En nuestro artículo anterior se ha deslizado un manifiesto error de máquina que fácilmente habrá subsanado el lector. Nos referimos al porcentaje del cincuenta por ciento que se consigna como interés de valores así como tipo de descuento cuando es el cinco por ciento como comprenderá el menos versado en estos asuntos. También el balance a que hacemos referencia corresponde al 6 de Julio de 1935 y no de 1936 como decíamos.

E. López Rodríguez.

Nuestros camaradas deben vestir la camisa azul y tener orgullo de llevarla puesta.

¡JUVENTUD!

—:—

Vibra en tus pechos un sublime ideal, que es Patria, Pan y Justicia, fundamento y base de la España Una, Grande y Libre, y por el cual estás dando tu sangre en el campo de batalla.

La trilogía de Patria, Pan y Justicia, junto con la bandera roja y gualda del Imperio español y la roja y negra de nuestro Movimiento Nacional - sindicalista, es lo que te enardece en las trincheras, llevándote a realizar las mayores proezas que registra la Historia contemporánea.

PATRIA para todos los españoles, sin privilegio de casta; iguales en el trabajo y en el ayuno; ni opresores ni oprimidos ¡Españoles!

PAN para todos los españoles; obligación de trabajar; obligación de servicio; nadie comerá todo el año mientras el que produce sólo come seis meses; eliminación de los zánganos. ¡Trabajadores!

JUSTICIA seca, implacable; igualdad ante la ley; severidad, rigidez; una sola y para todos igual. ¡Justicia!

¡JUVENTUD! Que en los parapetos permaneces impasible ante los mayores peligros, piensa en que un día, no lejano, estará en tus manos el implantar los postulados por los cuales hoy luchas.

Imp. "Arriba España"





VIDA SINDICAL

La base fundamental del Nuevo Estado Nacional-sindicalista, son los Sindicatos de la C. N. S. En ellos, los productores obreros encontrarán el Pan y la Justicia de nuestro lema. Los Sindicatos Nacional-sindicalistas no esclavizan al obrero. Al contrario. Lo elevan al puesto que le corresponde. Lo hacen sus colaboradores.

SECRETARÍA

Sindicato de Industria Naval

Los que trabajan por nosotros Ingresados en la S. E. de C. N.

Elisindo Aneiro García, Delineante.

El Secretario Local Sindical,

Todo camarada y afiliado a esta C. O. N. S. tiene el deber de adquirir su emblema en esta sindical.

Los obreros españoles protestan ante la Conferencia del Trabajo de Ginebra, de la presencia de delegados del "Gobierno" rojo

Los obreros españoles de la C. N. S. de Salamanca, han enviado al director de la Conferencia Internacional del Trabajo, una enérgica protesta por el hecho de que en las sesiones figure un delegado acreditado del Gobierno rojo de Valencia. En ella se dice:

«El Gobierno de Valencia no tiene derecho de designar representantes españoles a la Conferencia del Trabajo, porque ejerce su autoridad solamente sobre un tercio del territorio español, porque no es el Gobierno legítimo de España, por la legalidad de su arribo al poder y las numerosas violaciones de la Constitución para todos los que conocen los hechos.

»Además no está en las condiciones jurídicas precisas para intervenir en la Conferencia del Trabajo, porque no ha respetado las relaciones civiles que regulan las organizaciones obreras: no solamente han impedido el funcionamiento normal de todas las organizaciones cuyas ideas no coinciden con las teorías ideológicas del Gobierno; han perseguido cruelmente a los obreros que consideraban disidentes y han condenado sistemáticamente a muerte a sus jefes y militantes. Ponemos a disposición de la Conferencia la más amplia documentación.»

La protesta cita, entre otros, el caso de la hacienda de trabajos de Barcelona, en la que un centenar de obreros y empleados han sido asesinados sólo por la divergencia de sus opiniones sindicales.

Sindicato obrero y Nacionalsindicalismo

—o—

Hay todavía algunos pocos que aún sueñan con una «vuelta al pasado» despues de estrangulada la revolución marxista»—como si sólo para eso estuviésemos haciendo la guerra—; hay todavía algunos que se asustan ante nuestro calificativo de «nacionalsindicalistas». Se sobrecogen ante las palabras sindicato y sindicalismo porque les traen a la memoria la tiranía socialista de los últimos tiempos y la subversión de la jerarquía del trabajo. Por eso es preciso precaverse contra la confusión de nuestro sindicalismo del nuevo Estado y el sindicalismo obrero y revolucionario, al que sólo nos une la semejanza verbal.

La aparición de los Sindicatos coincide históricamente con la época del florecimiento industrial en Europa, que suscitó la necesidad de grandes masas de asalariados. Disueltos los gremios y las corporaciones medioevales, quedaron los trabajadores entregados a la defensa individual de sus intereses. Pero la equiparación de patronos y obreros para contratar como iguales, descansaba en una terrible ficción: la de su igualdad económica, cuando, en realidad, el poderoso imponía al desheredado las condiciones del contrato. Para conseguir efectivamente la igualdad, los obreros se agrupaban en organizaciones profesionales («sindicatos»), contraponiendo al poder del capital la fuerza de la masa. Nacidos los Sindicatos para la defensa económica de la clase trabajadora contra los empresarios, bien pronto se apoderó de ellos el socialismo, como doctrina política cuya táctica descansa en la lucha de clases. Más tarde, es la doctrina sindicalista pura la que pretende volver por las esencias del más riguroso marxismo, contra la tendencia parlamentaria del socialismo evolucionista. Así nace el sindicalismo revolucionario, y a éste nos referimos en España cuando hablamos de sindicalismo.

Para el sindicalismo, como para el socialismo, la preocupación fundamental es la economía. La aspiración consiste, no en la conquista sino en la destrucción del Estado, considerando a éste como el opresor de los desposeídos. El Estado resultaría superfluo después de haber transmitido las funciones económicas a los Sindicatos. Y este tránsito se realizaría en forma revolucionaria, exaltando el mito de la lucha de clases y prometiendo al proletariado que en el nuevo orden social sólo participarán los «productores», en el sentido estricto de trabajadores del brazo, a cuyos Sindicatos, sin sometimiento a ninguna jerarquía ni dirección técnica, habrían de entregarse las empresas

Si prescindimos de la común aversión al parlamentarismo y a la democracia, ningún otro punto de coincidencia puede encontrarse entre el sindicalismo obrero y nuestro nacional-sindicalismo. Nacido éste de la síntesis de los contrarios —sindicalismo y nación— es claro que no puede aceptar de aquél cuanto implique internacionalismo y recusación del Estado nacional. Queremos un Estado totalitario al servicio de la integridad patria, como ha dicho nuestro Caudillo. Queremos un Estado que no sea el representante de ninguna clase, antes bien, considere a todas como necesarias a los fines de la producción, concibiendo ésta en un sentido amplio y no como resultado manual exclusivamente. Un Estado que haga radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica. Un Estado verdaderamente soberano, porque domine todas las fuerzas de la nación, sometiéndolas a su disciplina. Un Estado que eleve al más alto grado de potencia y de concesión la organización jurídica de la Sociedad. Un Estado, en suma, jerarquizado, en donde el mecanismo administrativo no tenga fallos ni puntos muertos; en donde la fuerza motriz del Gobierno llegue a todos los sectores de la sociedad y en donde todos los sectores de la sociedad, sin excepción, pertenezcan a la mecánica del Estado.

Y esto es, sencillamente, la antítesis del sindicalismo obrero, tanto como lo es del Estado de tipo capitalista. El Estado Nacional-sindicalista, en vez de estar en lucha con los Sindicatos, los incorpora a su organismo, por ser también un interés público el interés de la producción. Pero como la producción, en nuestro concepto, es el resultado indiviso de todos los elementos que a ella concurren, es claro que, al incorporar el Estado a los Sindicatos, ya no pueden éstos seguir siendo Sindicatos sólo de obreros, ni sólo de patronos: habrán de ser como es el Estado, Sindicatos totalitarios, integradores de todas las faenas económicas que intervienen en el proceso productivo. Lo propio y característico del sindicalismo nacional consiste en el tránsito desde el primitivo Sindicato profesional o de clase al Sindicato aprofesional o de categoría económica.

José DE LA VEGA.

Ya llegaron los Emblemas metálicos. Todo afiliado a esta CONS, tiene la obligación de usarlo.

La juventud triunfa. La hora del mundo es la hora de la juventud. Existe en el umbral de la Edad Nueva, más fuerte que nunca, con carácter sustancial y campos definidos, la lucha entre la vejez y la juventud. -- Desde hace mucho nos gobierna la experiencia. En el Estado Nacional-Sindicalista gobernarán los hombres de buena fe. Los que salvaron a España. Los jóvenes.

Una gran desgracia personal

Lo que era y lo que representaba Mola

El lector habrá leído la triste y abrumadora nueva de la muerte, en circunstancias trágicas, del heroico e ilustre general don Emilio Mola Vidal, jefe del Ejército del Norte.

El alma nacional llora el profundo dolor que le produce tan irreparable pérdida, y recogida junto a los mortales despojos de este glorioso patriota, contempla sin dar crédito a la realidad aquella faz, al través de cuyos ojos no se mostrará ya la llamarada de su genio, que constituía el supremo orgullo y la mayor esperanza de los que militamos en las filas de los cruzados nacionales. El destino le ha sido adverso, no permitiéndole dar cima a su propósito favorito de ganar a nuestra causa la banda marxista cantábrica.

Sin tratar de hacer su biografía,—plumas mejor cortadas tomarán a su cargo tan honrosa tarea—Mola tenía una vigorosa personalidad militar. Curtido en nuestras campañas de Marruecos. Allí alcanzó prestigio bien ganado y el empleo de general. Pertenece a esa pléyade de generales prestigiosos, que interpretando el sentimiento nacional, se han erigido en restauradores de la España inmortal,

Nuestros camaradas deben vestir la camisa azul y tener orgullo de llevarla puesta.

poniendo al servicio de ella sus conocimientos, sus entusiasmos y sus vidas. Espoleado por ese afán a que aluden las ordenanzas de «no contentarse con hacer lo preciso de su obligación sin adelantar de su parte cosa alguna», Mola era un espíritu inquieto, que se multiplicaba para estar en todas partes; en el frente, en los puestos de mando, junto a la artillería, volando para realizar personalmente los reconocimientos del terreno, y pendiente siempre de toda la marcha de las operaciones hasta en sus detalles. Como temperamen y como carácter, era un digno representante de la nueva España.

Pero Mola, además, tiene una acusada personalidad literaria, demostrada en numerosas obras en las que trata con acierto los manejos de la vieja política, donde critica la política de Azaña, tan vieja como la anterior y la obra militar de este nefasto hombre público. Por cierto, que al enjuiciar la labor de éste al frente del Ministerio de la Guerra, salen a relucir todas las personas y organismos que contribuyeron a desprestigiar y destrozar la institución armada. Mola ridiculiza y deja al desnudo toda la farsa de la obra «del más grande estadista de todo el mundo», poniendo en la picota a todos los colaboradores; y esto lo hace cuando ya no era ningún personaje, sino un general sin mando, sospechoso al régimen y perseguido por éste. Valor personal se llama esta figura.

Entre los guiones militares de la España Nacional, Mola representaba la acción, la energía indomable, la inquietud; pero al propio tiempo la abierta comprensión de los problemas fundamentales que tenía que resolver con prioridad el Mando militar. Mola, comprendiendo en aquellas horas solemnes del mes de Julio, que la garantía del triunfo militar está en cubrir los pasos del Guadarrama—enlace entre las dos Castillas, y vía para cruzar de una a otra—contiene con la fuerza estrictamente indispensable, a vascos, montañeses y astures, y con las restantes fuerzas compuestas de requetés, falangistas y soldados, realiza una marcha rápida para ocupar los puertos de la cordillera central: Somosierra, Navacerrada, Puerto del León y Navalperal. Allí se sostienen contra enormes avalanchas marxistas, batidos constantemente por la aviación y la artillería, y sin despegarse de aquellos puntos vitales. Con este hecho, que demuestra su vista de águila, la defensa de Castilla está asegurada, y la nueva Junta de Burgos, con su existencia garantida, puede comenzar a levantar el edificio de la nueva España y proseguir el trabajo militar de reconquista de la Patria.

A Mola se debe el aislamiento en que hoy se encuentra la zona roja Bilbao-Asturias. Al principio del movimiento, esta zona llegaba hasta la frontera francesa, y al través de ésta recibía toda clase de auxilios, tanto morales como materiales los rojos cantábricos. Decidido a cortar la vecindad francesa y a achicar la zona, se aplicó con entusiasmo y tenacidad Mola y en corta campaña, se hizo dueño de toda la provincia de Guipúzcoa. Descuellan entre sus hechos de armas la toma de Irún y la de San Sebastián, y se hubiera anulado probablemente toda la mancha cantábrica, de haber seguido las operaciones; pero el Mando superior, viendo otras necesidades más apremiantes, encauzó los efectivos hacia otros frentes.

Mola era un espíritu de estrategia. Lo demuestra la facilidad con que veía los puntos donde había de emplear las masas; qué era lo principal y qué lo secundario; la difícil sencillez con que movía las fuerzas, desconcertando al enemigo; y, sobre todo, engañándole en cuanto al verdadero fin que se proponía. Cuando comenzó la actual campaña de Bilbao, el frente rojo fué hundido y penetrado hasta los pasos de Barazar y Urquiola; sin dar tiempo los rojos para nada, y cuando esperaban nuestro ataque en dirección a Dima, de repente se lanzó en avalancha contra el frente de más al Norte, que se derrumbó, y comenzó una campaña de gran movilidad, que en pocos días hábiles nos llevó a Guernica y a las puertas de Munguía. Ha sido una gran lástima que esta obra no la haya podido Mola llevar hasta el fin, porque sus frutos ya se están tocando. A su sucesor, el general Dávila, nombrado jefe de los Cuerpos del Cantábrico, corresponde continuarla con el plan trazado por Mola, que estaba ya en sus capítulos finales.

Dos temperamentos activos, Sanjurjo y Mola, han dado su vida por España en circunstancias idénticas; y si bien a Sanjurjo la muerte le cerró los ojos para no ver la odisea del rescate de nuestra nación, con Mola ha sido la Parca más benévola, permitiéndole ver puestos bien firmes los jalones de la futura reconquista, y el honor de haber sido uno de los más firmes puntales de la victoria ya proxima. Pero ambos, Mola y Sanjurjo, verán el coronamiento de la obra por ellos comenzada, desde aquella altura de donde se contempla las cosas con ojos de inmortalidad.

¡Mola ha muerto. Viva Mola!, podremos decir inflamados de patriotismo, parodiando otra frase en que se cifra el culto de una institución. Queremos significar que el Movimiento Nacional ha de continuar su trayectoria con el mismo rigor que si se tratase de una ley física inexorable. El objetivo de nuestra lucha, la reconquista de España, PARA TODOS LOS ESPAÑOLES, ha de seguir adelante pese a los azares y a las malaventuras. El espíritu nacional, como decía acertadamente nuestro General anoche, no puede abatirse por tan irreparable pérdida, sino que debe reaccionar prontamente, y la muerte del malogrado general Mola ha de servirnos para fortificar más aún nuestra voluntad decidida de lograr la victoria, uniéndonos todos en estrecho haz para que sea pronto una realidad el triunfo que tanto anhelamos, y que él y sus compañeros en el trágico episodio, podrán ver desde el puesto de vela inmortal de nuestras Armas.

¡Viva Mola! ¡Viva España! ¡Arriba España!—FIDEL

Todo camarada y afiliado a esta C. O. N. S. tiene el deber de adquirir su emblema en esta sindical.

La juventud combate. La juventud muere. La juventud triunfa. Toda la juventud para España. La España Una, Grande y Libre, para la juventud.